



# ESTRATEGIA MARINA Y USOS DE TEMPORADA EN MUNICIPIOS DE LA COSTA BRAVA

Jordi Sánchez



Barreras y oportunidades derivadas de la aplicación de cada estrategia, marco, regulación y herramientas necesarias para su aplicación.

#CONAMA2022

**CONAMA2022**



PALACIO MUNICIPAL  
DE IFEMA, MADRID

CONAMA2022.ORG

## La Costa Brava



Sardá, R., Mora, J., & Avila, C. (2005). Tourism development in the Costa Brava (Girona, Spain)-how integrated coastal zone management may rejuvenate its lifecycle. In *Managing European Coasts* (pp. 291-314). Springer, Berlin, Heidelberg .







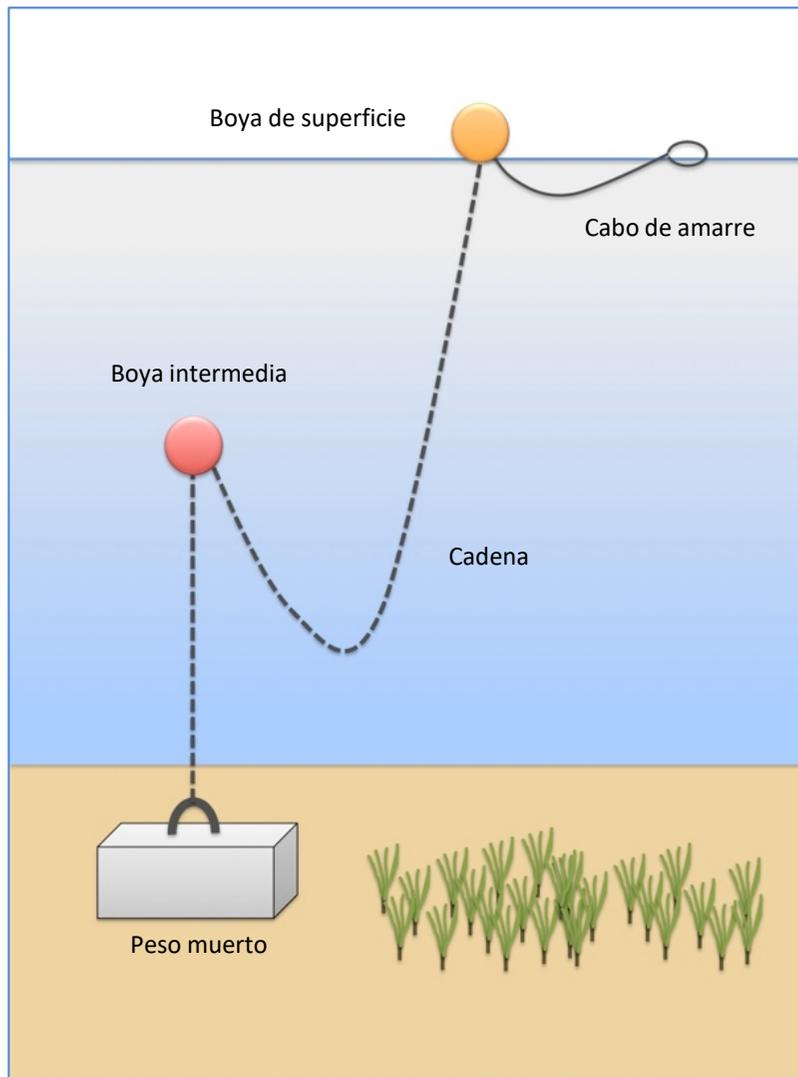




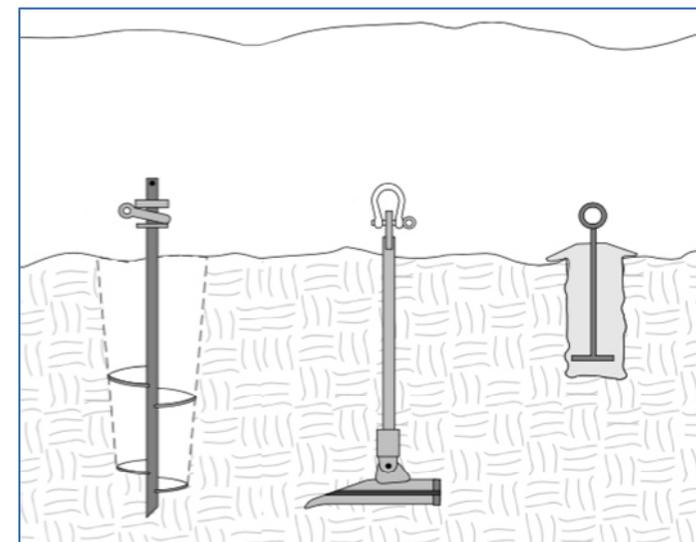
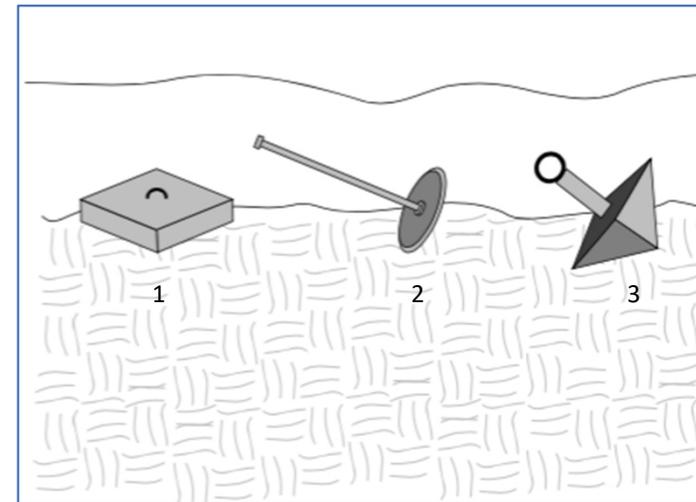
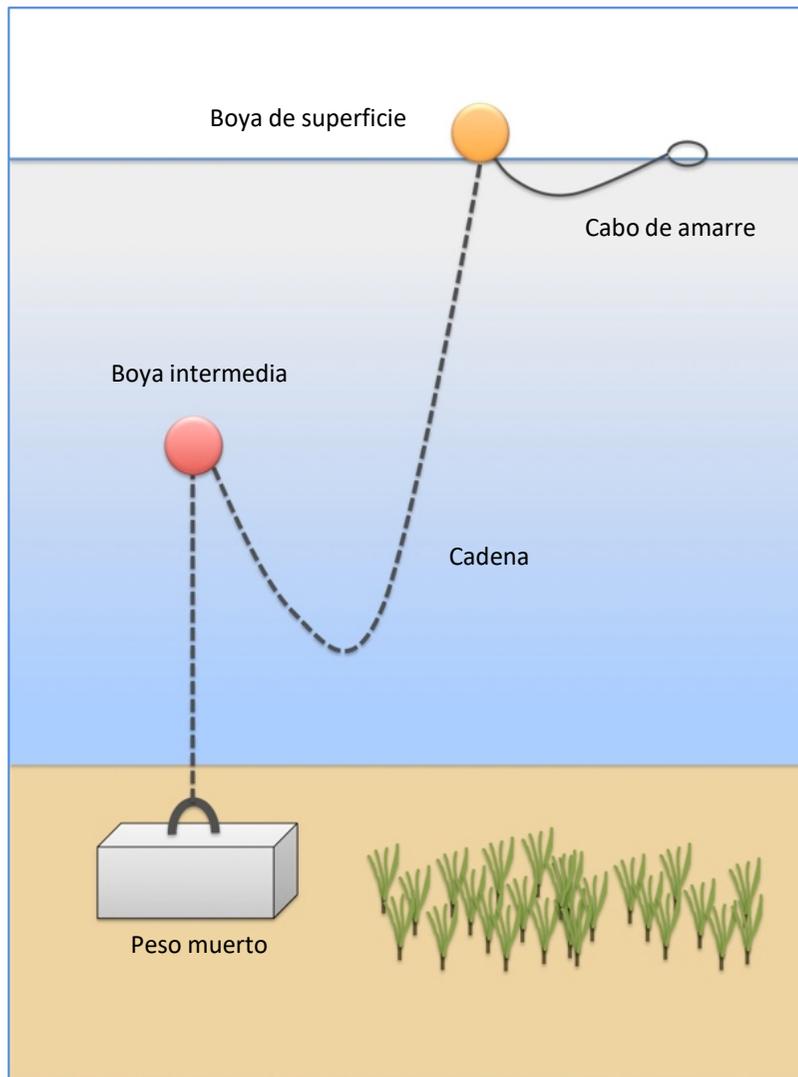
## El fondeo de embarcaciones



## El fondeo de embarcaciones



## El fondeo de embarcaciones



## El fondeo de embarcaciones



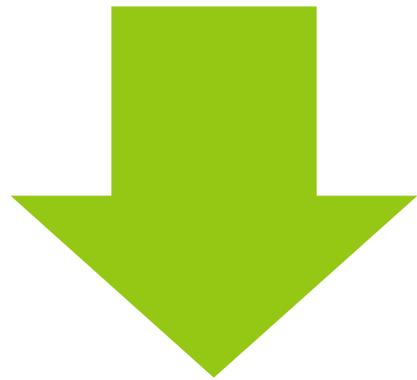
**Ordenar**

**Regular**

**Conservar hábitats**

**Generar beneficio económico**

## El fondeo de embarcaciones



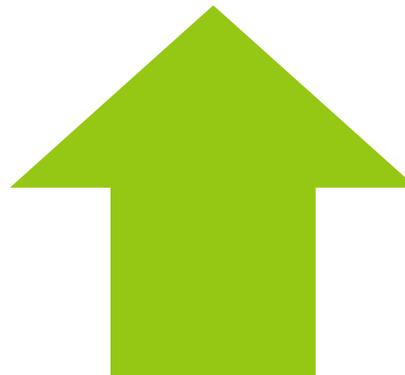
Fondeaderos  
legales

Autorización o concesión de  
ocupación de dominio público



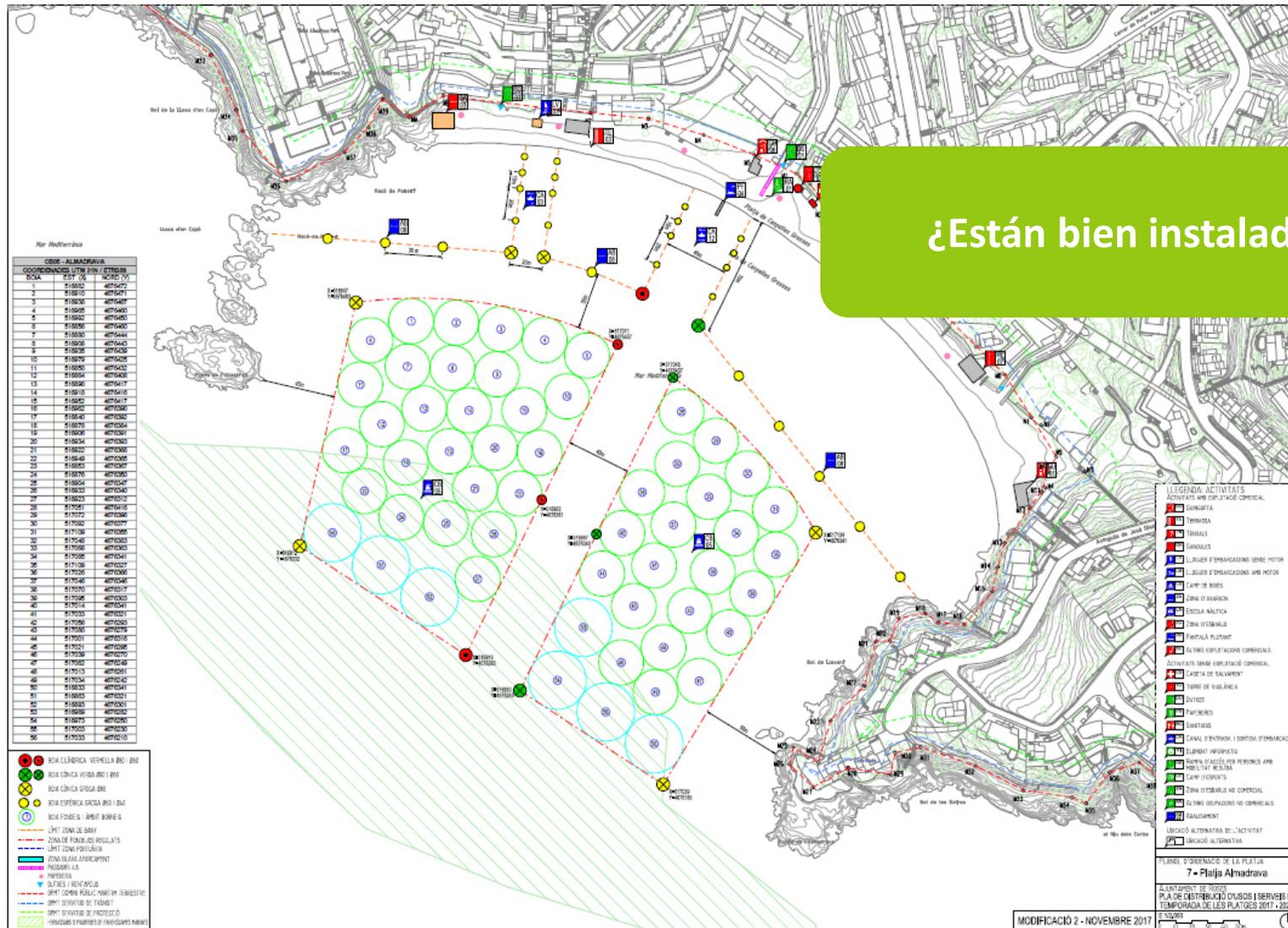
Informe favorable de  
administraciones competentes

Fondeaderos  
ilegales



Están bien instalados

## El fondeo de embarcaciones



## El fondeo de embarcaciones



ADMINISTRACIÓN  
COMPETENTE

AYUNTAMIENTO

CONCESIONARIO

INSTALADOR

## El fondeo de embarcaciones



El fondeo de embarcaciones



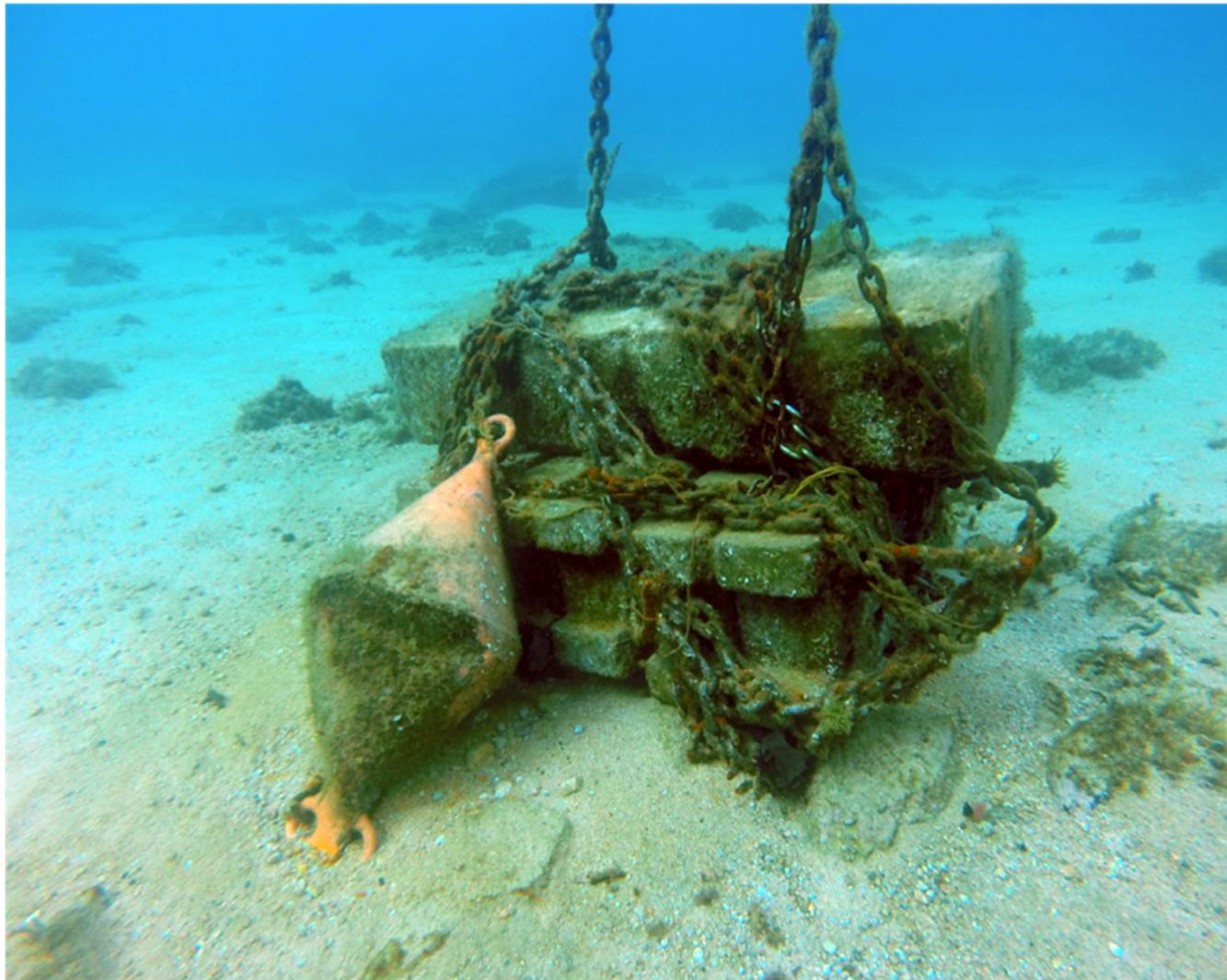
El fondeo de embarcaciones



El fondeo de embarcaciones



El fondeo de embarcaciones



El fondeo de embarcaciones



## El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas



## El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas



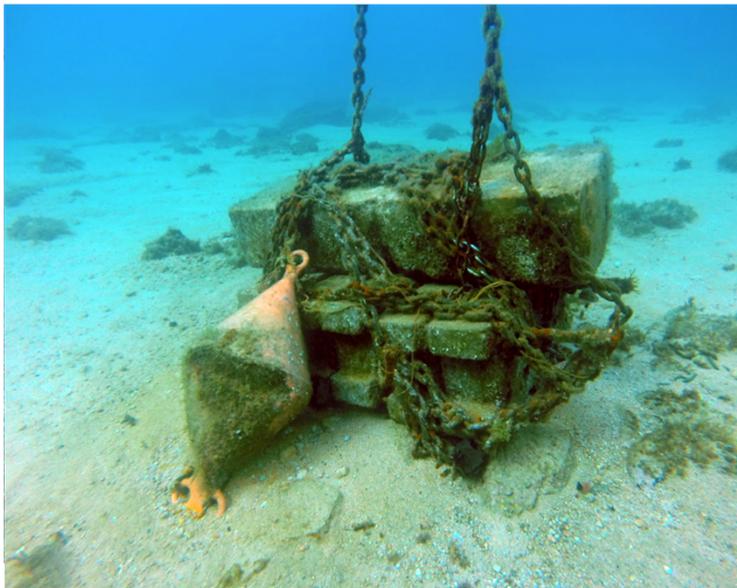
Proyecto o memoria de la acción a realizar

Documentación sobre hábitats y especies

Informe de la adecuación de la acción a los criterios de compatibilidad

## El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas

Proyecto o memoria de la acción a realizar



¿Dónde?

- Descripción de la zona y características.
- Protección de la zona.

¿Qué?

- Distribución de los fondeos.
- Descripción de los sistemas a instalar.
- **Dimensionamiento de todos los elementos.**

¿Cómo?

- Metodología de instalación.
- Plan de seguimiento y mantenimiento.

## El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas

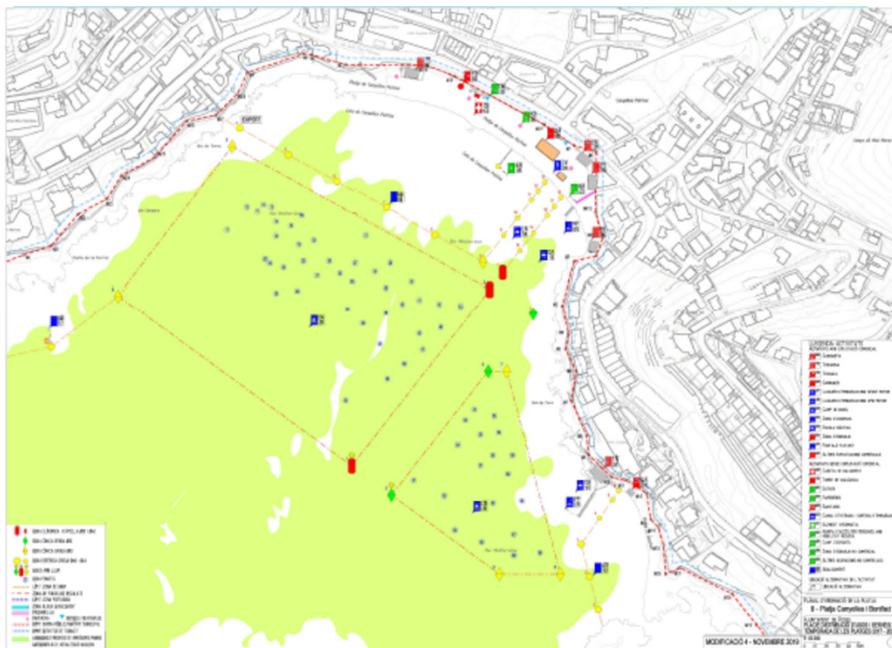
Documentación sobre hábitats y especies

Descripción del fondo marino

- Distribución de los hábitats protegidos.
- Presencia de especies protegidas.

Afectación de las acciones sobre hábitats y especies

- Posición geográfica de los sistemas de fijación al fondo.
- Efecto del sistema de fijación sobre los hábitats y especies.
- Efecto de la instalación sobre estos hábitats y especies.



## El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas

Informe de la adecuación de la acción a los criterios de compatibilidad

En el anexo II del RD218/2022 se indican los objetivos ambientales que se deben cumplir y documentar

### Objetivo específico B:

Prevenir y reducir los vertidos en el medio marino

- **Objetivo ambiental B.L.14:** Desarrollar/apoyar medidas de prevención y/o mitigación de impactos por ruido ambiente y ruido impulsivo.

### Objetivo específico C:

Garantizar que las actividades y usos son compatibles con la preservación de la biodiversidad

- **Objetivo ambiental C.L.1:** Reducir las presiones sobre los hábitats bentónicos, en especial los protegidos.
- **Objetivo ambiental C.L.2:** Minimizar la introducción o expansión de especies alóctonas.
- **Objetivo ambiental C.L.3:** Reducir la mortalidad y disminución de las poblaciones de grupos de especies no comerciales en la cima de la cadena trófica
- **Objetivo ambiental C.L.10:** No incrementar la superficie afectada por pérdida física de fondos marinos.
- **Objetivo ambiental C.L.11:** No amenazar la perdurabilidad y funcionamiento de los hábitats protegidos.
- **Objetivo ambiental C.L.16:** Promover estudios y proyectos científicos.
- **Objetivo ambiental C.L.17:** Mejorar el conocimiento sobre los efectos del cambio climático.

## El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas

Informe de la adecuación de la acción a los criterios de compatibilidad



OBJECTIVO AMBIENTAL	INDICADOR ASOCIADO	NECESIDADES QUE JUSTIFICAR
<b>Objetivo medioambiental B.L.14</b>	Nº de iniciativas o actuaciones dirigidas a reducir la presión originada por las fuentes de ruido ambiente y ruido impulsivo.	La acción no debe generar ruido submarino que pueda tener un impacto en la biodiversidad marina.
<b>Objetivo medioambiental C.L.1</b>	<p>Nº de iniciativas puestas en marcha para reducir el impacto de las presiones sobre los hábitats protegidos.</p> <p>Superficie de hábitats protegidos y/o de interés natural potencialmente afectados por actividades humanas y sus tendencias.</p> <p>Cobertura vegetal de algas y fanerógamas marina, especialmente <i>Posidonia oceanica</i>.</p> <p>Existencia de regulación de actividades recreativas que afectan a las praderas de fanerógamas, en especial el fondeo</p>	<p><b>La acción debe afectar a la superficie mínima de la lámina de agua y de fondo marino.</b></p> <p><b>La acción debe suponer el mínimo impacto sobre los hábitats biogénicos y/o protegidos.</b></p>
<b>Objetivo medioambiental C.L.2</b>	Nº de medidas de actuación/control sobre vías y vectores de introducción y translocación de especies alóctonas.	La acción no debe favorecer la introducción o translocación de especies alóctonas.
<b>Objetivo medioambiental C.L.3</b>	Mortalidad de las poblaciones de grupos de especies en la cima de la cadena trófica .	La acción no debe afectar a las especies no comerciales de la parte superior de la cadena trófica.
<b>Objetivo medioambiental C.L.10</b>	Superficie afectada por alteraciones físicas permanentes causadas por actividades humanas.	La acción debe afectar a la superficie mínima de la lámina de agua y de fondo marino

## El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas

Informe de la adecuación de la acción a los criterios de compatibilidad

OBJECTIVO AMBIENTAL	INDICADOR ASOCIADO	NECESIDADES QUE JUSTIFICAR
Objetivo medioambiental C.L.11	Superficie de hábitats protegidos y/o de interés natural afectados por alteraciones físicas permanentes.	La superficie de hábitat potencialmente afectada debe ser la mínima.
Objetivo medioambiental C.L.16	Nº de estudios y proyectos científicos promovidos por las administraciones públicas que abordan estas materias.  Lagunas de conocimiento abordadas por estudios y proyectos científicos.	La acción debe incluir algún estudio que aporte información sobre hábitats biogénicos y/o protegidos.
Objetivo medioambiental C.L.17	Nº de estudios y proyectos científicos promovidos por las administraciones públicas que abordan esta materia.  Número de indicadores de seguimiento que abordan los aspectos de cambio climático.	La actuación debe contemplar algún estudio sobre el efecto del cambio climático en los hábitats biogénicos y/o protegidos.



## El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas



El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas



Fondeos sobre posidonia

Dimensionamiento incorrecto

El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas



Fondeos sobre posidonia

Dimensionamiento incorrecto

Instalación defectuosa

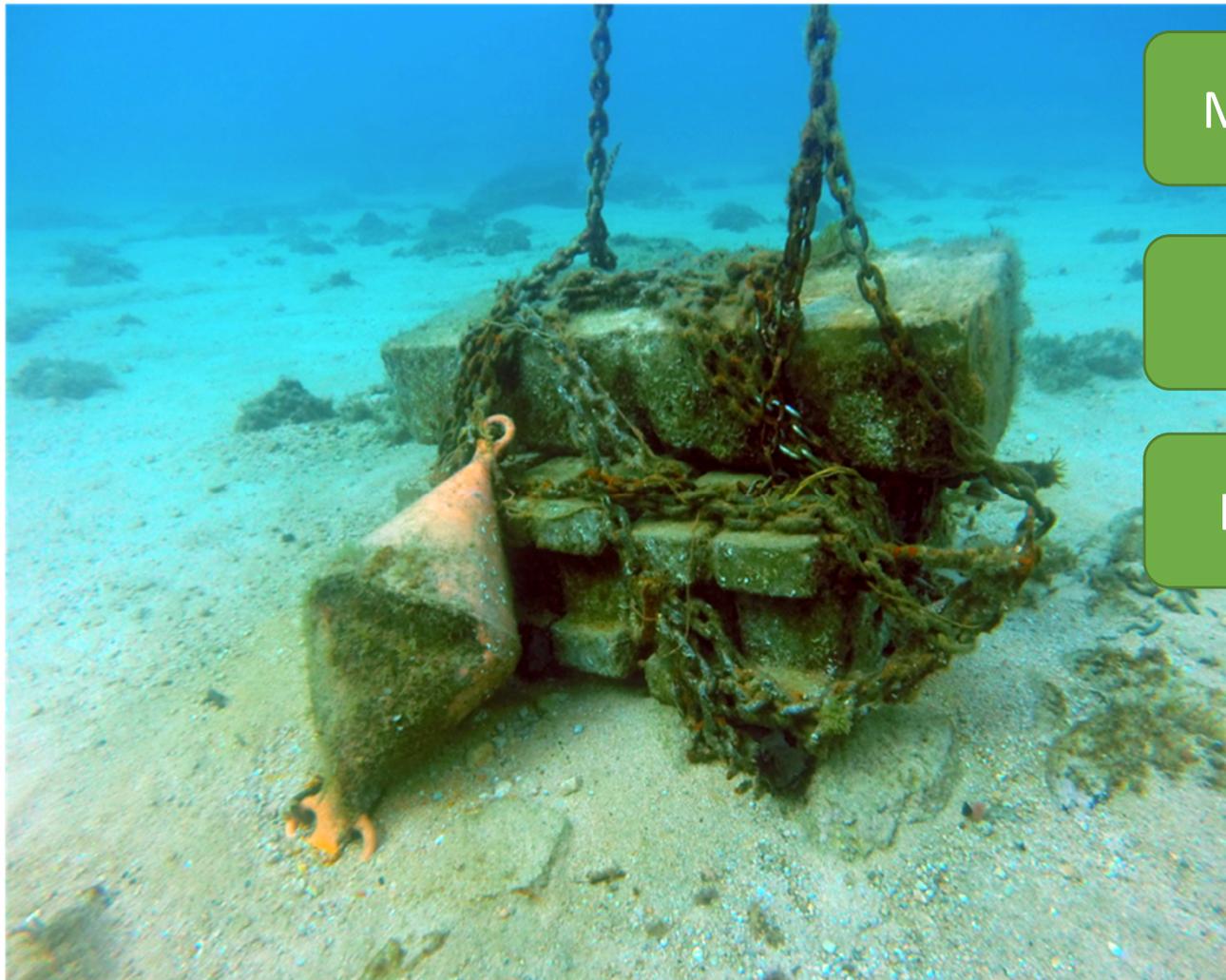
## El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas



Fondeos sobre posidonia

Instalación defectuosa

El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas



Materiales inadecuados

Dimensionamiento incorrecto

Instalación defectuosa

## El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas

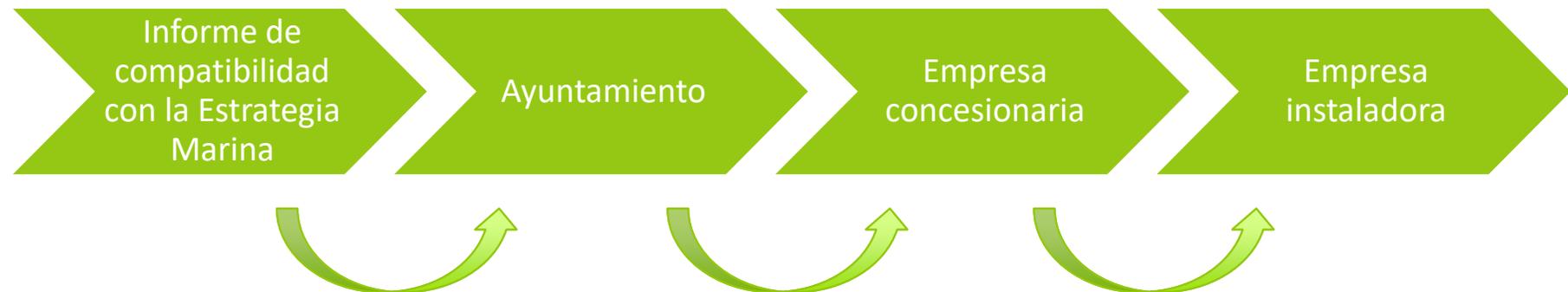


Instalación defectuosa

Dimensionamiento ??

Instalación defectuosa ??

## El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas



## El informe de compatibilidad con las Estrategias Marinas

5 ayuntamientos de la Costa Brava con informe favorable de compatibilidad con la Estrategias marinas

Extracción de fondeos

Estudio del dimensionamiento

Instalación de fondeos de bajo impacto

Cambio de materiales

Protocolo de instalación y desinstalación

Campañas de sensibilización

Conservación del buen estado ambiental del mar  
-  
*(Posidonia oceanica)*

# ¡Gracias!

Jordi Sánchez

Jordisanchez@submon.org

